

KPMG EN ESPAÑA

Programa de Becas “Creciendo Juntos”



KPMG en España lanza la **convocatoria del Programa de Becas “Creciendo Juntos”** dirigida a estudiantes universitarios de grado, postgrado y recién titulados con discapacidad que quieran desarrollar su carrera profesional en una empresa líder del sector de servicios profesionales.

OBJETO



Compromiso

El Programa de Becas “Creciendo Juntos” es una muestra del compromiso de KPMG en España por apoyar la diversidad de talento, con el fin de atraer a los mejores profesionales a nuestra firma.

Con este objetivo, abrimos una oportunidad profesional para personas con discapacidad que quieran potenciar sus capacidades y crecer profesionalmente en una de las firmas más prestigiosas a nivel mundial junto a profesionales de alto nivel en un entorno multidisciplinar y multicultural.

INFORMACIÓN



Dirigido a

El Programa de Becas está dirigido a personas con discapacidad que tengan nivel medio de inglés y sean recién tituladas, estudiantes de postgrado y estudiantes de grado de último curso de las siguientes ramas académicas:

- Administración y Dirección de Empresas
- Estadística
- Económicas
- Ciencias Actuariales
- Administración y Dirección de Empresas y Derecho
- Ingeniería Industrial
- Derecho
- Ingeniería Informática
- Matemáticas
- Ingeniería de Telecomunicaciones
- Física
- Psicología
- Ciencias Ambientales
- Pedagogía
- Química

Se ofrecen un mínimo de seis vacantes para desarrollarse en diferentes áreas de KPMG en España. La duración estipulada para la beca es de 6 meses a jornada completa y se ofrece una ayuda al estudio de 800€ b/m.

PLAZOS



Inscripción

El plazo de inscripción estará abierto desde el **3 de diciembre de 2015** al **7 de enero de 2016**.

Si estás interesado/a en esta oportunidad no dudes en enviarnos tu solicitud a empleo.fundacion@universia.net

¡CRECE CON NOSOTROS!

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

© 2015 KPMG, S.A., sociedad anónima española y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.